



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTITRES DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTA
Carrera 7 No. 12C-23 Piso 8° Ed. Nemqueteba
Tel: 3347029

Bogotá D.C., veintiocho (28) de octubre de dos mil veintidós (2022).

PROCESO: EJECUTIVO DE ALIMENTOS
RADICACIÓN: 110013110023-2020-00170-00
CUADERNO: 1-DIGITAL

Téngase por agregado a las diligencias los documentos obrantes con radicados 32 a 32.3 del expediente virtual, el despacho dispone:

Se reconoce a la señorita NATALIA HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, miembro activo del Consultorio Jurídico de la Universidad Libre, como apoderado judicial de la demandante, en los términos y para los fines del poder de sustitución conferido.

NOTIFÍQUESE.

RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ
(3)

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 166

HOY: 31 de octubre de 2022
A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

LAURA CRISTINA RODRÍGUEZ ROJAS
Secretaria

MTP

